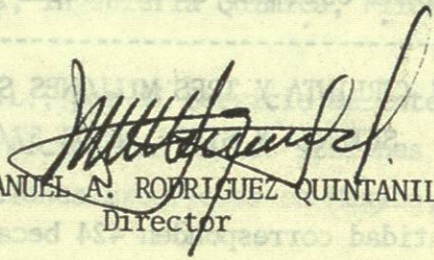


signado entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Universidad Autónoma de Nuevo León, en las que durante el año académico a que se refiere el presente documento se autorizaron 35 becas completas. Para el año académico 1980-1981 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología autorizó en base a dicho convenio el otorgamiento de 120 becas aproximadamente.

El desglose de Becas es el siguiente:

No. de Becas	Organismos	Valor
124	SEP -UANL	\$13,574,000
107	CONACYT	14,500,000
10	ANUIES	1,000.000
35	ORGANISMOS INTERNACIONALES.	3,500.000
148	BECAS COLEGIATURA UANL	1,187,577.57
424	T O T A L E S :	33,761,577.57

Esperando que la presente información sea de utilidad, aprovecho la oportunidad para saludarlo como siempre,

  
DR. MANUEL A. RODRIGUEZ QUINTANILLA  
Director

DIRECCION GENERAL DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA  
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE  
SEPTIEMBRE DE 1979-SEPTIEMBRE DE 1980.

1. De los cambios.

a) Cambios realizados en Organización, Funciones y otros aspectos.

La nueva administración del Dr. Alfredo Pifeyro introdujo un cambio importante en la estructura de la D.G.I.C. de acuerdo con el cual, los Centros de Investigación deberían identificarse mejor con la Facultad más afín a sus actividades, coordinarse con ellas y eventualmente pasar a formar parte formal de las mismas.

La tónica actual prescribe que todo maestro universitario debe hacer investigación y que la misma debe efectuarse en todas y cada una de las Facultades y no en Centros específicos. Por lo mismo, los Centros deberían fusionarse a las Facultades y desaparecer como órganos autónomos, o persistir como oficinas de coordinación y fomento de la investigación, al igual que la Dirección General.

Con estas nuevas ideas en mente, se aceptó de hecho la renuncia del Dr. Barragán como Director de el Centro de Investigaciones Biomédicas. Este Centro no había estado funcionando por lo que suspendió sus actividades. El Dr. Oliverio -- Welsh fue nombrado por la Facultad de Medicina, Sub-Director de Investigación y Estudios de Post-Grado, haciéndose cargo de los proyectos de investigación tanto internos como aquellos que coordinaba previamente el Centro de Investigaciones - Biomédicas. Los proyectos que no correspondían a Medicina, fueron coordinados directamente por la D.G.I.C.

b) Los cambios en personal consistieron en el Director General: El Dr. José Luis de la Garza substituye al Dr. Corando Sáenz a partir del 25 de Octubre de 1979. Ha habido algunos movimientos en personal eventual.

c) La D.G.I.C. junto con la Dirección General de Estudios Superiores, la ofi

cina de Becas de Post-grado y la Dirección del Centro de Investigaciones Agropecuarias, fueron trasladadas del 7o. al 5o. piso de la Torre de la Rectoría. Este piso es más amplio que el anterior, pero está pendiente de acondicionarse. (contamos con el doble de espacio).

## 2. Del programa desarrollado.

- a) Se sesionó semanalmente con regularidad con todos los Directores de los Centros, integrando lo que se define como Consejo Técnico de la D.G.I.C. En estas sesiones se conocen los problemas de los Centros y de los Investigadores en particular, buscándose su solución. Otra de las funciones del Consejo Técnico desarrolladas en estas sesiones es el de estudiar y aprobar los nuevos proyectos de investigación en segunda instancia, una vez completado esto, se procede a buscarles financiamiento.
- b) Una de las actividades normales de la D.G.I.C., consiste en administrar y distribuir los fondos para investigación y el funcionamiento de los Centros.
- c) Se programaron visitas a todos y cada uno de los Centros de Investigaciones, habiéndose efectuado las mismas en compañía del Dr. Manuel Rodríguez, Director General de Estudios Superiores. De esta manera se ha obtenido un doble beneficio, pues se obtiene simultáneamente información sobre los proyectos de investigación, avances, infraestructura física, personal, etc. lo mismo que sobre estudios de post-grado.
- d) Una de las actividades preferenciales consideradas desde mi llegada a esta Dirección, fue la de fomentar y fortalecer la vinculación de la investigación con otras actividades y Departamentos dentro de la Universidad y complementariamente fuera de la misma. Los nexos más estrechos y lógicos son con la Dirección General de Estudios Superiores por lo cual el Dr. Manuel Rodríguez y un servidor hicimos visitas conjuntas a Centros de Investigación para intercambiar información y puntos de vista.

Esto se justifica mejor ahora que se pretende establecer estudios de doctorado en la U.A.N.L. Las actividades de vinculación se han extendido a otros Departamentos afines, como son los de Planeación Universitaria, Sistemas e Informática y Biblioteca Central.

## e) Obtención de Fondos

La obtención de recursos para apoyar los proyectos de investigación es una de las tareas prioritarias de la D.G.I.C., misma que es compartida con los Directores de los Centros de Investigaciones y por algunos investigadores que ansiosos por realizar investigación, contribuyen a su vez a encontrarle financiamiento. El presupuesto global para investigación en ciencias en 1979 fue de 34.4 millones de pesos. El correspondiente a 1980 es de 58.4 millones de pesos.

Además, de Septiembre de 1979 a Agosto de 1980, la S.E.P. ha aportado para financiamiento directo de proyectos de investigación, 19 millones de pesos. El total ejercido en este mismo período es de 20.9 millones de pesos.

Una de las preocupaciones importantes desde que llegué a esta Dirección, fue activar lo referente al Fideicomiso para el Apoyo Complementario a la Investigación en la U.A.N.L. A este Fideicomiso aportan por partes iguales el CONACYT y el Gobierno del Estado de Nuevo León y había estado inactivo desde 1978. Sostuve varias pláticas con la Lic. Ma. Eugenia de Alba, Delegado Regional del CONACYT y fuimos juntos varias veces a ver al Sr. Gobernador del Estado y al Tesorero General; desafortunadamente no obtuvimos resultados positivos. Sin embargo, algunos fondos remanentes de algunos proyectos se han estado ejerciendo, como lo informan por separado los Directores de los Centros.

De Septiembre de 1979 a Agosto de 1980, se han celebrado cuatro convenios con S.E.P.; tres en 1979 y uno en 1980, quedando pendientes de celebrarse uno o más convenios en lo que resta de 1980. El monto total de los convenios es de 21.8 millones de pesos, de éstos, 2.8 millones de pesos son en apoyo a maestrías y el resto para el financiamiento de 23 proyectos de investigación.

f) Desde los últimos meses de la administración del Dr. Corando Sáenz se aprobó y comenzó a ejecutar un programa de computarización de las actividades de la D.G.I.C. El objetivo que se perseguía era manejar todo el movimiento de la D.G.I.C. por computadora, de manera que pudiera saberse rápidamente los Estados financieros actuales de cada uno de los Centros, de cada uno de los proyectos, en qué y como se estaban gastando los recursos, que estaban haciendo los investigadores, etc. Este programa permitirá aumentar la eficiencia de la D.G.I.C. y se ha estado desarrollando normalmente en forma ininterrumpida, de manera que en la actualidad ya se ha completado, faltando solo pequeños detalles. Se ha elaborado un manual de operación para que todo el personal someta los datos correctos a la computadora. Se piensa imprimirlo próximamente para que esté disponible a todos los interesados.

g) El informe financiero se presenta por separado.

### 3. Número y tipo de publicaciones

"Estudio psico-socio-biológico de reproducción humana", hecho en el Hospital Universitario, bajo la Dirección del Dr. Rogelio García Flores en prensa.

Se piensa en el curso del año comenzar a publicar un boletín bimestral sobre "Investigación y estudios de post-grado en la U.A.N.L."

### 4. Realización y participación en Conferencias y otros eventos

Asistí como ponente con dos trabajos al IX Congreso Nacional de Fitopatología efectuado en Uruapan, Mich. del 16 al 18 de Julio de 1980. Los títulos fueron: "Enfermedades del sorgo en la región de Anáhuac, N.L." e "Inactivación química de Aflatoxinas en maíz".

La D.G.I.C. financió el viaje de dos investigadores de la Facultad de Agronomía con sendos trabajos a este mismo Congreso. Esta oficina pagó también la asistencia del Ing. Alfonso Tovar, de la Facultad de Agronomía a un curso de tres se-

manas en Chapingo, Mex. sobre "aeropoluantes, su impacto en la Agricultura y silvicultura". Esta oficina pagó parcialmente el viaje del Dr. Jorge Rhi Sauci de la Facultad de Ciencias Químicas a Nápoles, Italia para asistir al Congreso Internacional de Reología y exponer su trabajo sobre el guayule.

Participé en el jurado examinador del premio científico "Romulo Garza" del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

### 5. Ingresos generados.

Ninguno.

### 6. Relación con instituciones externas a la Universidad.

La D.G.I.C. está organizando el "Primer Encuentro Regional de Investigación" con tal motivo, estamos en contacto con todas las Universidades del Estado de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas y todas las instituciones que hacen investigación. Los Centros tienen nexos particulares con ciertas universidades como deberá mencionarse en el informe de los mismos.

Hay relaciones amistosas y de intercambio con Texas A & M University en College Station, Texas y con el Centro de Investigaciones Agrícolas del Golfo Norte (CIAGON) en Río Bravo, Tamps.

### 7. Principales problemas.

a) la falta de recursos es el principal problema. Si no se tienen recursos, se puede ajustar la investigación a los fondos disponibles, esto es preferible a hacer grandes planes que se queden en el aire.

b) Los fondos llegan tarde. Además de la escasez de recursos, esta circunstancia agrava la situación, deberá preverse para evitar en lo posible su daño.

8. Programación de acciones futuras.

- a) Hacer un boletín informativo bimestral, sobre "Investigación y Estudios de Post-Grado en la UANL" Este boletín se hará conjuntamente con la Dirección General de Estudios Superiores.
- b) La oficina central de la D.G.I.C. y los Centros están organizando para el próximo mes de Noviembre, el "Primer Encuentro Regional de Investigación" al que asistirán investigadores de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Se están programando tres días de trabajos con cinco mesas simultáneas. Este evento será el primero en su tipo en la región.
- c) Esta Dirección está tratando de consolidar las fuentes de ingreso internas y buscará diversificar las formas de subvención. Se pugnará porque el flujo de los recursos sea más agil, mayor y uniforme.
- d) Las actividades de vinculación de investigación con Estudios Superiores y otros Departamentos afines de la Universidad, recibirán un fuerte impulso incluso se establecerán nexos más estrechos con otras universidades e Instituciones de investigación.
- e) La investigación no es privativa de los Centros sino que debe hacerse en todo el ámbito universitario para lo que esta Dirección la promoverá y fortalecerá dondequiera que se efectúe.

  
DR. JOSE LUIS DE LA GARZA GONZALEZ.

DIRECCION GENERAL DE PREPARATORIAS

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE  
SEPTIEMBRE DE 1979-SEPTIEMBRE DE 1980

En cumplimiento de la Ley Orgánica de nuestra Universidad someto a su consideración el informe de actividades del 25 de Septiembre de 1979 a 25 de Septiembre de 1980.

En este período han ocurrido importantes cambios en la actividad de la Dependencia por lo que fue necesario adecuar su estructura a las necesidades que impone la realidad educativa de nuestra Universidad, para tal efecto, nos hemos propuesto en primera instancia lograr el cambio de actitud y el ritmo de trabajo que se requiere para alcanzar el nivel académico que reclama el desarrollo de la sociedad actual.

La Dirección General de Escuelas Preparatorias está integrada por cuatro departamentos según la índole de su actividad pero relacionados entre sí y son:

Departamento de Administración

Departamento de Extensión y Difusión

Departamento de Orientación Vocacional

Centro de Investigación, Planeación y Desarrollo Educativo.

1.- CAMBIOS EN LA ORGANIZACION:

- a) En lo administrativo se reforzó la administración con un Secretario Administrativo dedicado exclusivamente al control de las finanzas en sus aspectos presupuesto, e ingresos propios, generándolos y administrándolos.

Se incluyó el Inspector a las Escuelas Incorporadas para llevar el control de instalaciones y programas académicos.

La imprenta pasa a la vigilancia del Secretario Administrativo y Finanzas